



**Rodrigo Alberto Reyes Carranza**  
**Director de la Unidad de Transparencia**  
**Presente**

En relación a su **oficio IF-039/2018**, en el que se solicita la información generada y las actualizaciones correspondientes al mes de febrero del 2018, respecto a la información pública fundamental, fueron remitidas el día 08 de marzo de 2018 a través el correo:

**[marsa205@hotmail.com](mailto:marsa205@hotmail.com)**

Con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido por el artículo 25.1 fracción VI de la ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Adjuntando en dicho correo los siguientes archivos:

**Artículo 8 fracción V, incisos:**

- **F) las remuneraciones mensuales por su puesto, incluidas todas las prestaciones, estímulos o compensaciones.**
- **G) las nóminas completas del sujeto obligado en las que se incluya las gratificaciones, primas, comisiones, dietas y estímulos de cuando menos los últimos tres años, y en su caso, con sistema de búsqueda.**
- **H) el listado de los jubilados y pensionados y el monto que reciben.**
- **K) El contrato de prestación de servicios o por honorarios , y el gasto realizado por concepto de pago de asesorías al sujeto obligado, donde se señale nombre de la empresa, institución o individuos, el concepto de cada una de las asesorías, así como el trabajo realizado. (Los contratos de 2015 y 2016 se encuentran, algunos integrados en sus expedientes, por lo que ignoramos la razón por la que no fueron entregados).**
- **S) los gastos de representación, viáticos y viajes oficiales, su costo, itinerario, agenda y resultados (No hubo viajes).**

**Artículo 8 fracción VI, inciso:**

- h) la agenda diaria de actividades del sujeto obligado, de cuando menos el último mes.**





n) las estadísticas que generen en cumplimiento de sus facultades competencias o funciones con la mayor desagregación posible y que se menciona a continuación:

- Número de convenios firmados con instituciones de educación superior
- Número de plazas de servicio social asignadas
- Número de plazas de prácticas profesionales asignadas
- Los programas de servicio social activos

Se remite la documentación al correo electrónico:

**[coordinaciondetransparencia@gmail.com](mailto:coordinaciondetransparencia@gmail.com)**

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier duda o comentario al respecto.

**ATENTAMENTE,**  
"2018, CENTENARIO DE LA CREACIÓN DEL MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA Y DEL XXX ANIVERSARIO DEL NUEVO HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA"

**DRA. SARA SUSANA POZOS BRAVO  
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS**

C.c.p. Archivo  
C.c.p. Coordinación General de Administración e Innovación Gubernamental.  
SSPB/selc\*

